

EDICTO

Nº Edicto: 19882

Carátula: ROLLERI JULIO CESAR S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00348-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 01/10/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/10/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6428

Texto del edicto:

La Dra. Eyenil Denisse Greilich - Coordinadora subrogante de la Oficina de Tramitación Integral Fuero Civil (OTIC) de la ciudad de Choele Choel, Prov. Río Negro, sito en calle 9 de julio N° 221, 1er piso, (casilla electrónica: juzciv31choele@jusrionegro.gov.ar), en los Autos caratulados, caratulados "ROLLERI JULIO CESAR S/ SUCESIÓN INTESTADA" EXPTE N° CH- 00348-C-2025 cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ROLLERI JULIO CESAR DNI 7.395.090, para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten en autos.. Publíquese edicto por un (1) día. Choele Choel, 01 de octubre de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-002391